

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO
ACADÉMICO 2019/2020**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el primer semestre del curso académico 2019/2020 correspondiente al Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. Antonio J. López Gutiérrez, Dr. Francisco José Torres Gutiérrez y D^a Rocío Moreno Cabanillas, reunidos el día 29 de octubre de 2019, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D ^a Lorena González de la Torre	DNI.: 77.383.032-S
D ^a Cintia Santana Romo	DNI.: 53.934.734-X
D ^a Cristina Villalba Pachón	DNI.: 76.646.675-A

No admitidos:

D ^a . Alicia Martínez García	DNI.: 23.811.442-W
D. Javier de la Cruz González	DNI.: 07.272.972-G

Los no admitidos podrán revisar la adjudicación, previa cita con el responsable del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportunos, en Sevilla a 29 de octubre de 2019.

Dr. D. Francisco José Torres Gutiérrez

Dr. D. Antonio J. López Gutiérrez

D^a Rocío Moreno Cabanillas